Barranquilla, 31 de julio de 2023.

Doctor
CASTOR MANUEL LOVERA CASTILLO
ASESOR OFICINA JURIDICA
Supervisor
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

Asunto: Informe de Actividades No. 002 - Contrato No. CD-59-2023-3488 – BREINER LEONARDO GOMEZ CUADRO – C.C. 72.052.887 – Tercer Informe, correspondiente a un tercer pago a 31 de julio de 2023.

Me permito presentar a usted un tercer informe de gestión en virtud del contrato No. CD-59-2023-3488, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL*".*

El presente informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron asignadas durante el período objeto del presente informe.

1. Brindar asesoría en el área de asesoría legal de la Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, en la atención y proyección de respuesta a las acciones de tutelas que se presenten contra esta dependencia.

2. Acompañar al área asesoría legal en la proyección y trámites relacionados con los incidentes de desacato que se presenten contra la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla.

RELACION ACTIVIDADES MES JULIO 2023 CD-59-2023-3488		
RADICADO	ACCIONANTE	RADICADO
00483/2023	JENNIFFER LISSET DIAZ NIETO	TUTELA
00123/2023	DEIDER EMIR PINZON GUEVARA	TUTELA
00049/2023	ALVARO ANTONIO BALLESTEROS ROSALES Y/O LUIS FERNANDO MACEA BUELVAS	TUTELA
00627/2023	FABIO DE JESUS CERPA MURILLO	TUTELA
00133/2023	GLORIA AMPARO MACIAS RUEDA	TUTELA
00490/2023	HUGO SILVA CARDENAS	TUTELA
00676/2023	ANGEL AUGUSTO ARIZA HERNANDEZ	TUTELA
00672/2023	HIAN CARLOS MOLINARES SCHMALBACH Y/O CANDELARIA SCHMALBACH KLEVER	TUTELA
00502/2023	NELSON MAURICIO MAESTRE HIZA	TUTELA
00084/2023	SAMIR ANDRES BOVEA GUTIERREZ	IMPUGNACION
00351/2023	ALFREDO EMILIO YAAR CHAGUI	TUTELA
00137/2023	EDUARDO MARIO ISMAEL ORTIZ CEPEDA	TUTELA
00133/2023	GEILIANA LOPEZ PIÑERES	TUTELA
00141/2023	LEONARDO ALBERTO CASTRO MORENO	TUTELA
00088/2023	ORLANDO DE JESUS GALLO CARVAJAL	TUTELA
00678/2023	ORLIN RAQUEL OROZCO ORTEGA	TUTELA
01064/2023	ROBERTO DE JESUS CANTILLO ORTIZ	TUTELA
00337/2023	EGEMBERTH GONZALEZ	2DO REQ PREVIO INC D.

00466/2023	ALEXANDER GARCIA LOPEZ	TUTELA
00138/2023	JOANNA ISABEL MENDOZA RIOS	TUTELA
00487/2023	MARTIN JOSE NUÑEZ MEZA	TUTELA
00061/2023	ALVARO JUNIOR ESCORCIA PULGAR Y/O NUBIA CRISTINA BUSTAMANTE MORENO	TUTELA
00499/2023	ALVARO REYES MONTOYA	TUTELA
00457/2023	ARAMIS AMIN MANCILLA CAMPUZANO	TUTELA
00139/2023	LINA MARIA RIVADENEIRA BEDOYA	TUTELA
00147/2023	BERTHA ELENA LOPEZ LASSICHE	TUTELA
00065/2023	JOSE MIGUEL ORTEGA GONZALEZ	TUTELA
00319/2023	LIZARDO ALFONSO DAUTT GARCIA	TUTELA
2023 - 0457 - 01	ANA MARIA RICCIO CAMPO	ALEGATOS
2023-0123	CARLOS JULIO PATIÑO JIMENEZ	TUTELA
2023-0127	VICTOR HUGO LLANOS MARTINEZ	TUTELA
2023-0123	DEIDER EMIR PINZON GUEVARA	TUTELA
2023-0298	RAMIRO ANAYA ZURITA	TUTELA
2023-0645	ELIECER ENRIQUE VERGARA DUQUE	TUTELA
2023-0123	OMAR ENRIQUE ARCON SOSSA	TUTELA
2023-0112	ANA CARINA CHARRIS CALVO	TUTELA
2023 – 0177	RUTH ESTHER OROZCO ORTEGA	TUTELA
2023 – 0192	LILIANA PATRICIA VARON RUIZ	TUTELA
2023 – 0192	JULIAN JOVANNI RODRIGUEZ GUARNIZO	TUTELA

3. Brindar asesoría a la Secretaria de Transito y Seguridad Vial de Barranquilla para el impulso, tramite y continuación de los diferentes procesos surtidos al interior de esta dependencia.

Se dio brindo impulso para el trámite y continuación de las notificaciones de las acciones de tutelas, dándole traslado a las diferentes áreas (Procesos Contravencionales – Cobro Coactivo – Gestión Operativa de Transito – Registro de Tránsito – Gestión Estratégica e Institucional – Gestión de Tránsito) con relación a los asuntos de su competencia para rendir informe a los distintos juzgados.

Para verificar las actividades se tiene como soporte el correo electrónico clovera@barranquilla.gov.co y corozcoa@barranquilla.gov.co – correos electrónicos desde los cuales se trabaja.

Se anexa soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la ley.

Atentamente.



BREINER LEONARDO GOMEZ CUADRO
C.C. 72.052.887